



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2632
CHIGUAYANTE, lunes 27 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3376, 10-3377
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-2096,6-2097

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD DE SERVICIOS HIMCE LIMITADA

RUT: 76.024.843-6

LA SUMA DE \$: 49.276.964

Y SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

POR LO SIGUIENTE:

JULIO Y AGOSTO 2014 SERVICIO VIGILANCIA VB EN ORD N 420 Y 421 DE FECHA 07/10/2014
EMITIDO Y FIRMADO POR ADMINIOSTRADOR SR. ROLANDO SAAVEDRA NEIRA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208002	019900	Servicios de Vigilancia	24.638.482		76024843-6	F-265
2152208002	019900	Servicios de Vigilancia	24.638.482		76024843-6	F-274
1110201001		CHGTE 53409000025		49.276.964	76024843-6	-0

TOTALES : 49.276.964 49.276.964



SONIA PAZ SALDÍAS VÁSQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



Jefe Departamento de Finanzas
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL